

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.1 Generalidades

El presente documento establece los requisitos técnicos mínimos que deberán cumplir las sillas y poltronas a suministrar.

Todos los elementos deberán ser nuevos, de primera calidad, libres de defectos de fabricación. El mobiliario deberá asegurar ergonomía, funcionalidad, durabilidad, garantizando un desempeño adecuado en oficinas de uso intensivo.

La provisión deberá incluir el transporte, descarga y armado de las sillas.

El despacho deberá ser realizado en la comuna de Santiago (sector centro, piso 5).

El oferente al publicar su oferta deberá considerar los siguientes aspectos:

- Deberá entregar, junto con la oferta, un dossier de imágenes de los productos ofertados, sus características y especificaciones técnicas, que permitan evaluar de acuerdo con las especificaciones detalladas por cada tipo. La no presentación de dicho documento será causal para declarar inadmisibile la oferta.
- La empresa debe considerar en su propuesta, todas las medidas de seguridad necesarias para evitar accidentes laborales, durante el proceso de entrega del mobiliario.
- Los daños ocasionados a personas, bienes muebles e inmuebles, imputables a la ejecución de los trabajos de la empresa, serán de responsabilidad del adjudicatario, quien deberá asumir a su costo las reparaciones o compensaciones que correspondan.
- El precio final ofertado deberá incluir el correspondiente costo de flete, embalajes, y cualquier gasto adicional asociado al proceso.
- Deberá ofertar la totalidad de sillas requeridas según tipología descrita en el punto 1.2 sobre mobiliario requerido.
- Las ofertas que no se ajusten a las especificaciones técnicas no serán evaluadas económicamente.

1.2 MOBILIARIO REQUERIDO.

1.2.1 Silla ergonómica ejecutiva tipo ERGO HUMAN MALLA ULTRA - Unidades requeridas: 1

- Respaldo de malla con ajuste de altura y soporte lumbar regulable.
- Sistema de reclinación de respaldo para soporte en la posición de trabajo controlado mediante perilla.
- Asiento de espuma de alta densidad, con tapiz de tela (o PU), color negro, con desplazamiento en profundidad ajustable.
- Brazos regulables en altura con apoyabrazos de superficie blanda.
- Cabecero ajustable.
- Base de aluminio con apoyo en 5 puntos.
- Ruedas tipo desmopan o equivalente.
- Asiento en malla y en color negro.
- Mecanismo sincrónico con multiblock.

DIMENSIONES SUGERIDAS:

IMAGEN REFERENCIAL:

- Largo 88 cm
- Ancho: 58 cm
- Altura: 65 cm
- Peso: 25.8 kg aprox.



1.2.2 Silla ergonómica Tipo SAMOS – Unidades requeridas: 38

- Silla ergonómica con soporte lumbar regulable en altura y en profundidad.
- Inclínación de respaldo con mecanismo sincrónico, el cual, deberá contar al menos con 2 posiciones de bloqueo en la posición de respaldo.
- Asiento de espuma de alta densidad, tapizado en tela (como muestra la imagen ref.), respaldo en malla, ambos en color negro.
- Regulación de altura del asiento.
- Base de aluminio con apoyo en 5 puntos.
- Ruedas desmopan o equivalente.
- Brazos regulables en altura con apoyabrazos de superficie blanda.
- Cabecero regulable en altura.

DIMENSIONES
SUGERIDAS:

- Largo: 64 cm
- Ancho: 67 cm
- Altura Total: 121cm-130cm / Altura brazos: 65cm-76cm
- Altura Asiento: 46-56cm
- Asiento: 51x54cm (Largo x Ancho)

IMAGEN REFERENCIAL:



1.2.3 Silla ergonómica tipo BISHOP ALTA – Unidades requeridas: 11

- Respaldo alto y asiento elaborado en una sola pieza tapizado en PU o ecocuero, en color negro.
- Diseño asiento bordado con espuma de alta densidad, con curvatura en el respaldo sirve de apoyo lumbar.
- Base de aluminio con apoyo en 5 puntos.
- Ruedas desmopan o equivalente.
- Estructura cromada.
- Apoya brazos removibles.

DIMENSIONES SUGERIDAS:

IMAGEN REFERENCIAL:

Largo: 46.5cm
Ancho: 61 cm
Altura Total: 106cm-114cm / Altura brazos: 68cm-76cm
Altura Asiento: 49-55cm.



1.2.4 Poltrona visita oficina tipo SOFA PRADA 1 cuerpo - Unidades requeridas: 2

- Espuma en respaldo.
- Espuma en asiento.
- Espuma en apoya brazos.
- Espuma en costado.
- Espuma en costado.
- Espuma en frente.
- Espuma frente apoya brazos.
- Espuma faja respaldo.
- Espuma trasera.
- Patas metálicas de 1" 1/2 x 2 m/m espesor pintadas aluminio o alto elaborado en una sola pieza tapizado en PU o ecocuero en color negro.

DIMENSIONES SUGERIDAS:

IMAGEN REFERENCIAL:

- Altura: 67cm
- Profundidad: 74cm
- Ancho: 80cm



2. GARANTÍA.

El proveedor deberá otorgar garantía mínima de 12 meses por defectos de fabricación, funcionamiento y materiales, contados desde la recepción conforme del mobiliario por parte del administrador del contrato, debiendo entregar certificado para estos efectos.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

El criterio de evaluación que se aplicará es:

ÍTEM A EVALUAR	PONDERACIÓN
Tiempo de despacho ofertado (Anexo N° 1)	40%
Oferta Económica (Anexo N°2)	60%
Puntaje total	100%

Tiempo de despacho ofertado (40 %)

Este criterio tiene por objeto evaluar el plazo de entrega comprometido por el proveedor, medido desde la emisión de la orden de compra hasta la entrega efectiva de los bienes o servicios. Se otorgará un mayor puntaje a aquellas ofertas que presenten tiempos de despacho más breves.

El plazo de entrega deberá ser informado en la oferta en días corridos. En todos los casos, el proveedor deberá ajustarse a lo establecido por el organismo comprador en dicha solicitud. El puntaje se asignará aplicando la siguiente formula:

Puntaje Despacho $t = \frac{D_{max} - D_t}{D_{max} - D_{min}} \times 100$

- Donde:
- **Dt**: Corresponde al tiempo de despacho comprometido por el proveedor, en días corridos (u otra unidad si así lo define la solicitud).
 - **Dmin**: Corresponde al menor tiempo de despacho ofrecido entre todas las ofertas admisibles.
 - **Dmax**: Corresponde al mayor tiempo de despacho ofrecido entre todas las ofertas admisibles.

Nota: Con todo el plazo máximo ofertado, no podrá superar los **3 días corridos**.

Precio ofertado (60%)

Para la evaluación del precio y la asignación del puntaje, la institución compradora otorgará puntaje de acuerdo con el siguiente criterio:

Puntaje Precio $t = \frac{P_t}{P_{min}} \times 100$

- Donde:
- **Pt:** Corresponde al precio final del proponente.
 - **Pmin:** Corresponde al precio final mínimo.

ANEXO 1

TIEMPO DE DESPACHO OFERTADO

DESCRIPCIÓN	INDICAR PLAZO OFERTADO (días corridos)
Tiempo de despacho ofertado para la totalidad de las sillas.	

Nota: Si no se adjunta este documento la oferta será declarada inadmisible.

ANEXO 2

PRECIO OFERTADO

El oferente debe cotizar por el valor total de los productos de acuerdo con lo siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL NETO
1	Silla ergonómica ejecutiva tipo ERGO HUMAN MALLA (ULTRA)	1		
2	Silla ergonómica tipo SAMOS	38		
3	Silla ergonómica tipo BISHOP	11		
4	Poltrona visita oficina tipo SOFA PRADA 1 cuerpo.	2		

Subtotal Neto	
IVA 19%	
Total	